

LA TARDE

Año II

Lorca 5 de Abril de 1906

Núm. 222

CLÍNICA MEDICO-QUIRURGICA á cargo del reputado médico **DON PEDRO IBAÑEZ TORRES**

ESPECIALIDAD

— en —
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta de 9 de la mañana á 1 de la tarde

PROVISIONALMENTE FONDA DEL COMERCIO

Nombres de los Sres. Concejales que han autorizado con su voto lo que, en vez de distribución de fondos, puede llamarse amplia autorización al alcalde D. Rafael Campoy para "aplicar," lo que ingrese durante el mes:

- D. Eulogio Periago Pérez.
- D. Nicolás de los Ríos Soler.
- D. Jerónimo Arcas Sastre.
- D. Francisco Carrasco Sánchez.
- D. Francisco Carrasco Ruiz.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de "distribución," (?) protestaron é interpondrán nuevo recurso de alzada, los Concejales D. Manuel Millana Benítez y D. Alfredo San-Martín.

Comentarios á la sesión

Viviendo y aprendiendo

Así como los concejales conservadores han permanecido en su retiro á pesar de la discusión de las ya famosas láminas del 80 por 100, algunos de los concejales liberales, y decimos algunos porque pocos son en realidad los que concurren á las sesiones, habían tomado con empeño el asunto, aún cuando por lo que hemos visto y ellos han confesado, solo lo conocían superficialmente.

Nadie lo hubiera supuesto así, oyendo al Sr. Carrasco Sánchez en la discusión del viernes anterior á la última sesión municipal, pues dados los muchos conocimientos que posee, había que suponer que conocía, como vulgarmente se dice, al dedillo, la cuestión planteada. ¡Nuestra desilusión ha sido inmensa!

Los Sres. Carrasco, apenas tenían una idea vaga, lejana, de lo que es y significa el asunto de referencia. Y claro es que el ignorar

esa ú otra cosa cualquiera, no es que lo consideremos como falta ó pecado, pues nadie está obligado á ser una enciclopedia andando, pero como ellos no se hacían esta consideración en la sesión penúltima cuando procuraban á toda costa estrechar al Sr. San-Martín, entendíamos nosotros, que percatados del asunto, irían dispuestos á contender con dicho señor y con las demás oposiciones en la sesión última...

Pero resulta que la pícara confianza, es muchas veces perjudicial; y á la confianza se entregaron y estrechados se vieron de cerca de tal modo, que para salir del círculo de hierro en que se vieron metidos por los Sres. Vizconde, Millana y San-Martín, tuvieron necesidad los señores Carrasco, de confesar que ignoraban el nuevo aspecto dado al asunto; y hasta el Sr. Carrasco Sánchez confesó que *había aprendido mucho* oyendo á las oposiciones. ¿Pero en qué quedamos? ¿no sabía el señor concejal todo lo referente á ese papel? En su ya larga carrera

política ¿no tropezó nunca con todas esas Reales órdenes, decretos y leyes de que allí se dió cuenta? ¿no sabía lo de la *prelación*?

Cierto es que nunca fué Alcalde el Sr. Carrasco Sánchez, pero no es menos cierto, que ha sido muchos años concejal, que además es todo un profesor de matemáticas como todo el mundo reconoce, y perfectamente relacionada con la ciencia de los números, está la de las láminas puesto que todo se reduce al tanto por ciento. Y que los números que en la sesión salieron á relucir son exactos, no hay duda; y que la cantidad á que asciende la tercera parte del 80 por 100 que necesariamente ingresó en la Caja general de Depósitos precisamente en metálico, no ha ingresado en la Caja municipal toda vez que no existe el más pequeño antecedente de ello, tampoco habrá que ponerlo en duda; luego la cosa es clara como la luz, y el Ayuntamiento puede disponer de esas 211.000 pesetas, aparte de otros intereses, por que algo habrá ganado ese dinero tanto tiempo depositado.

Ya ve, ya ve como el que más sabe más ignora, y como poco á poco se va lejos, por lo que no nos explicamos que tratándose de números y de cuestiones administrativas, diga el Sr. Carrasco Sánchez, después de confesar que aprendía mucho, que podían ser cantos de sirena... no; ya sabe usted, como nosotros, que los cantos de sirena no seducen ya á nadie, y en cambio los números convencen á todo el mundo.

Después comprendimos en qué estribaban las dudas del Sr. Carrasco; él comparaba lo que había oído, con la nota que leyó facilitada en Contaduría, y le daba más crédito á la nota... ¿pero es posible tal cosa dada la experiencia de usted en lo que son las cosas de Contaduría? Pues oigamos: Siempre que algún periódico en su sección de espectáculos elogia extremadamente á un artista ó á una obra, se suele decir: *Cosas de Contaduría*; ó lo que es lo mismo; cantos de sirena; por que, esos si que son cantos de sirena. ¡Vaya usted á fiarse de las Contadurías! Las Contadurías y las Esta-

disticas, andan por lo regular siempre equivocadas; es achaque viejo, defecto antiguo que habrá forzosamente que ir corrigiendo poco á poco, pero con eficacia y tenacidad, y de este modo, conseguiremos que no nos pase á nosotros lo que le pasó á usted; darle notas sin valor alguno.

Vea, pues, el Sr. Carrasco, como han acabado todos por incurrir en lo mismo que él censuró en el señor San-Martín sin razón alguna, en lo de reformar el criterio, cosa de la cual, siendo natural y corriente, quiso el Sr. Carrasco Sánchez hacer una escepción, queriendo coger la ocasión por los cabellos cuando precisamente la pintan calva; hoy —según allí se vió— opinan los concejales que no se vendan las láminas, y entonces opinaban que se vendieran ¿porqué? Porque los Sres. Concejales desconocían en toda su extensión el asunto, y una vez conocido, reformaban su criterio obrando juiciosamente; pues lo mismo le pasó al Sr. San-Martín, con la diferencia, de que éste vió claro antes que los demás. Cuestión de vista.

Anímese el Sr. Carrasco y puesto que es hombre activo, de buena fé, y no le duelen prendas, ayude á sus compañeros de comisión para que cuanto antes se pida esa liquidación á la Dirección general de la Déuda pública; y ya verá como todavía aprendemos todos algo nuevo, en el tan debatido asunto de las famosas láminas del 80 por 100.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Los hombres que más comen son los americanos; les siguen los ingleses, luego los alemanes, y por último, los franceses.

Inglaterra ha sido siempre reina de alguna industria.

En la edad media lo fué la de cría de la lana en bruto; en el siglo pasado, de la lana manufacturada; después y hasta hace poco, del algodón; y aho a lo es del carbón y del hierro.

**